



LUNDS
UNIVERSITET

Språk- och litteraturcentrum

Handledare: Carlos Henderson

Examinator: Ingela Johansson

El pretérito perfecto compuesto en el español hablado de Ecuador

The present perfect in Ecuador's spoken Spanish language

Kandidatuppsats

Julio Valarezo

Hösttermin 2016

Sammanfattning

This bachelor thesis examines the use of the present perfect (*he cantado*) in the spoken Spanish of Ecuador. This work aims at analysing to what extent the proposed meanings for Spanish Pretérito Perfecto Compuesto in *Nueva gramática de la lengua española* (RAE, 2009) apply to the actual cases found in a corpus constituted by samples from interviews made in Ecuadorian TV-shows. The analysis shows that the proposal in RAE (2009) describes indeed several features in our samples but fails to define the choice between the present perfect and the simple past form. Thus, this work turns to the theoretical framework found in Henderson (2010) where the key concepts of *type-reference*, for present perfect, and *token-reference*, for the simple past form, gives a more comprehensive explanation of the actual cases. The results show that the cases of present perfect in spoken Spanish of Ecuador are used to convey situations without a clear-cut temporal/chronological anchoring. The present perfect may refer to situation that still are relevant or on going at the time of speech, but this is not stated or declared explicitly in the scope of the present perfect.

Keywords: present perfect, simple past, temporal anchoring, temporal vagueness, moment of speech, type-reference, token-reference.

Resumen

Esta tesina estudia cómo se presentan los diferentes usos del pretérito perfecto compuesto *he cantado* en Ecuador e indaga hasta qué punto el PPC de Ecuador corresponde o no con los significados propuestos por la RAE (2009), además, analiza cuáles son los empleos más frecuentes del PPC. Para dar respuesta a estas interrogantes se realiza un análisis contrastivo entre el material recolectado en entrevistas televisivas, y los significados propuestos en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) RAE. El análisis revela que la propuesta teórica hecha por la RAE no es suficiente para explicar las ocurrencias en nuestro corpus, debido a que esta distingue dos valores fundamentales del PPC, la llamada *interpretación de antepresente*, usada para hacer referencia a situaciones anteriores al momento del habla, pero evaluadas o medidas desde este último; y la de *interpretación perfectiva* o de *aoristo*, en el que tanto el PPC como el PPS pueden aparecer según el caso. Por esta razón encontramos un marco teórico más fructífero en la teoría planteada por Henderson (2010), la cual se aproxima a nuestro objetivo. Los resultados obtenidos muestran que el PPC en Ecuador se usa para expresar eventos pasados, cuyo anclaje temporal no queda definido en la línea temporal con tope en el momento de enunciación.

Palabras claves: Pretérito perfecto compuesto, pretérito perfecto simple, anclaje temporal, momento de la enunciación, vaguedad temporal, referencia genérica, referencia de caso.

Índice

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Introducción..... | 4 |
| 1.1 | Objetivos e hipótesis..... | 6 |
| 1.2 | Corpus..... | 7 |
| 1.3 | Método..... | 8 |
| 2 | Acercamientos teóricos del pretérito perfecto compuesto..... | 9 |
| 2.1 | Los valores del PPC propuestos por RAE..... | 9 |
| 2.1.1 | PPC experiencial..... | 11 |
| 2.1.2 | PPC continuo..... | 11 |
| 2.1.3 | PPC de hechos recientes..... | 11 |
| 2.1.4 | PPC evidencial resultativo, narrativo..... | 12 |
| 2.1.5 | PPC no resultativo..... | 13 |
| 2.2 | Valores propuestos por otros autores..... | 13 |
| 2.2.1 | Weinrich..... | 14 |
| 2.2.1 | Bermúdez..... | 15 |
| 2.2.3 | Henderson..... | 17 |
| 3 | Análisis..... | 21 |
| 3.1 | Análisis cuantitativo..... | 21 |
| 3.2 | Análisis cualitativo..... | 23 |
| 3.2.1 | Ocurrencias de PPC experiencial..... | 23 |
| 3.2.2 | Ocurrencias de PPC continuo..... | 24 |
| 3.2.3 | Ocurrencias de PPC evidencial resultativo..... | 26 |
| 3.2.4 | Ocurrencias de PPC de hechos recientes..... | 27 |
| 3.3 | Discusión..... | 28 |
| 4 | Conclusiones..... | 31 |
| | Bibliografía..... | 34 |

1. Introducción

Según la Real Academia Española (2009), el pretérito perfecto compuesto es la forma verbal cuyos usos muestran mayor variación geográfica en el español de hoy. En ejemplos como *Yo me he criado en Cuenca. He tenido mucha suerte*, podemos observar que se emplea el pretérito perfecto compuesto (en adelante PPC) para denotar una acción que ocurrió en un pasado determinado, pero que desde la perspectiva del hablante tiene punto de referencia en el momento de la enunciación, en el presente. En los ejemplos anteriores, la acción expresada por el verbo tuvo lugar en un momento preciso en el pasado, aunque es una acción concluida, el hablante la percibe como parte de su presente. Por lo contrario, el pretérito perfecto simple se relega a situaciones pasadas sin conexión con el presente del hablante. En otras variedades del español hispanoamericano, por ejemplo, en Chile, se utiliza con mayor frecuencia el pretérito perfecto simple (en adelante PPS) como: *Me crié en Cuenca* (Bustamante, 1991: 201). El análisis de las diferentes variedades del español en toda la geografía hispanohablante muestra una multitud de usos distintos del PPC por un lado, y de oposición con el PPS por otro lado.

Como resultado del análisis bibliográfico sobre el tema que trata de las manifestaciones del PPC en la lengua española, hemos podido constatar que los estudios realizados acerca de los diferentes usos de este tiempo en Ecuador son limitados, con excepción de las investigaciones efectuadas por Bustamante (1991) y Toscano Mateus (1953). Los trabajos de estos autores analizan el PPC como un tiempo con valor *evidencial no resultativo*. Según la RAE, este uso se destaca especialmente en las variedades del español andino. Cuando un hablante ecuatoriano dice, tras preguntar el precio de algo. *Ha sido caro*, expresa con el PPC el hecho de que acaba de adquirir esa información y que le resulta novedosa o sorprendente (2009:1734). En este caso no se puede aludir a un PPC resultativo, debido a que no se refiere a que lo comprado ha pasado a ser caro, a pesar de esto la acción denota cierto estado resultante. En el enunciado anterior se establece un vínculo entre lo que se afirma y la forma en que es percibido. Este fenómeno es característico del español ecuatoriano, aquí el perfecto evidencial no es resultativo y no tiene propiamente valor temporal, no se localizan los sucesos en relación con el momento del habla o con otro punto.

También se puede observar que la resultatividad no parece ser expresada exclusivamente a través de PPC, sino también por medio del PPS en Ecuador, como en los siguientes enunciados:

a)

*El caso de Pedro Delgado es probablemente el caso más fuerte que **ha sufrido** el gobierno en casi dos años de gestión.*

b)

*Yo a partir que **salió** la persona que estaba presa, Lagartija creo que lo llamaban, **no escuché más** del tema.*

En los ejemplos anteriores no sería posible, en principio, afirmar que el motivo de la elección del PPC en a) se deba a que es un contexto resultativo. En el ejemplo b) **no escuché más**, el PPS indica que la situación de **no escuchar** se inicia con la salida de la persona de la cárcel y parece continuar hasta el momento de la enunciación. La elección del hablante parece estar sujeta a la propia naturaleza perfectiva del PPS que lo hace compatible tanto con predicados télicos como con predicados atélicos, expresando así cierta duración.

1.1 Objetivos e hipótesis

Existe un número escaso de estudios sobre cómo se manifiesta el PPC en Ecuador, esta situación es la que ha generado nuestro interés en investigar sobre el tema. El objetivo de este estudio es indagar hasta qué punto los valores de PPC de Ecuador corresponden o no con los valores propuestos por la RAE y analizar cuáles son más frecuentes en el español hablado de registro culto y semiculto en Ecuador. La intención es dar respuestas a las siguientes interrogantes en nuestra investigación:

- ¿Cumplen los casos de PPC encontrados en nuestro corpus con todos los significados propuestos por la RAE?
- ¿Son suficientes los significados propuestos por RAE (2009) para comprender el uso del PPC en Ecuador?
- ¿Cuál es el uso más común del PPC en el español hablado de registro culto y semiculto en Ecuador?

El PPC ha sido interpretado y analizado por diversos autores, a partir de diversas perspectivas. En *La Nueva gramática de la lengua española*, la RAE (2009) distingue dos valores o interpretaciones fundamentales del significado del PPC. Se plantea la existencia de una *interpretación de antepresente*, por un lado, y una *interpretación perfectiva* o de *aoristo*, por el otro. La *interpretación de antepresente* que se le atribuye a *he cantado* es aquella que hace referencia a ciertas situaciones pretéritas, sean puntuales o durativas. Estas situaciones tienen lugar en un intervalo que se abre en un punto inespecífico del pasado y se prolonga hasta el momento de la enunciación y lo incluye. Como consecuencia, las situaciones son evaluadas o medidas desde el momento del habla (RAE, 2009: 1722) mientras que la *interpretación perfectiva o de aoristo* se define como aquella en que el PPC adquiere el mismo significado que el PPS que a su vez viene definido como un tiempo verbal que localiza una situación en un punto de la línea temporal que es anterior al momento del habla. Las situaciones se presentan completas o acabadas como en *canté*. Se alcanzan los límites inicial y final del evento con los predicados internamente delimitados y también con delimitaciones externas que requieren el aspecto perfectivo, (RAE, 2009:1736-1742).

Según el estudio realizado por Bustamante (1991) y Toscano (1953), el PPC en Ecuador además de indicar que la acción se proyecta al presente, puede expresar otros significados, como por ejemplo, en el enunciado *Esta tela **ha sido** cara*. La forma *ha sido* en esta oración indica que el hablante acaba de darse cuenta que la tela es cara y que antes de ese momento desconocía el valor de la tela. El PPC no tiene propiamente un valor temporal, sino de sorpresa. Se expresa falta de evidencialidad del hecho que se enuncia.

Nuestro estudio sostiene la hipótesis de que en la variante del español del Ecuador, se manifiestan los significados del PPC propuestos por la RAE, pero no como rasgos definitorios, sino sólo descriptivos, debido a que los usos reales pueden expresar eventos cuyo anclaje temporal¹ no queda definido en la línea temporal con tope en el momento de enunciación.

1.2 Corpus

El corpus o material que ha servido como base de nuestro estudio corresponde a cuatro videos, que contienen entrevistas políticas y sociales de carácter formal entre hablantes ecuatorianos, realizadas por medios de comunicación del Ecuador. Los videos se han tomado de la página web YouTube y son los siguientes:

- Entrevista a Rafael Correa (2013) en el canal de *GKill City*, 70 minutos.
- Debate sobre el feminismo, primera parte, (2015) en el canal de *El Telégrafo*, 38 minutos.
- Entrevista a Gabriela Pazmiño de Bucaram en *Café con Meche* (2015) en el canal de *Ecuavisa*, 20 minutos.
- Entrevista a Vito Muñoz en *Café con Meche* (2013) en el canal de *Ecuavisa*, 25 minutos.

Las dos primeras entrevistas mencionadas son de carácter político mientras las dos siguientes son de carácter social (con entrevistas de carácter social damos a

¹ Muvert Enc (1986, 1987) sostiene que los tiempos están sujetos a un Principio de Anclaje, de acuerdo con el cual todo tiempo tiene que estar anclado. "El anclaje es un recurso sintáctico que exige que cada tiempo esté coincidiendo con otro elemento que lleva un índice temporal determinado". Consúltese Ignacio Bosque y Javier Gutiérrez- Rexach (2009) para profundizar sobre el anclaje temporal.

entender las entrevistas que tratan de la vida personal del entrevistado). Los cuatro videos tienen una duración total de 153 minutos, y hay un total de 13 personas en estos, de los cuales seis son hombres y siete son mujeres con una edad comprendida entre 30 y 60 años. Es de mencionar que entre estas 13 muestras se encuentran tanto personas de la sierra como del área costera ecuatoriana.

Puesto que la investigación se limita a pocos informantes, no es posible llegar a un resultado que se aplique en un plano general a todos los usos del PPC en Ecuador. Sin embargo, estas entrevistas nos ayudan a poder tener una percepción de cuáles de ellos se pueden localizar en el país.

1.3 Método

La investigación se llevará a cabo de la siguiente manera. Primero identificaremos todas las ocurrencias del PPC realizadas por los interlocutores de los videos. Luego se seleccionarán las frases dentro de un amplio contexto, lo que permitirá realizar un análisis más exhaustivo del PPC ecuatoriano. En total se encontraron 181 ocurrencias de PPC, las cuales se clasificarán y contrastarán con los significados expuestos en *La Nueva Gramática de la lengua española* (RAE, 2009). A través del análisis cualitativo determinaremos hasta qué punto los usos de PPC del Ecuador corresponden con los significados propuestos en *La Nueva gramática de la lengua española* y si estos son representativos para considerarlos en nuestro análisis o si se hace necesaria otra visión para comprender cómo se manifiesta el PPC en Ecuador. Este análisis tiene sus fundamentos teóricos en los estudios realizados por Henderson (2010), en cuanto al significado básico de vaguedad temporal del PPC para algunas variedades de español latinoamericano. Los resultados cuantitativos se mostrarán en tablas. Finalmente realizaremos una discusión, de la cual se derivarán las conclusiones de esta investigación.

2 Acercamientos teóricos del pretérito perfecto compuesto

La *interpretación de antepresente* del PPC se registra en el español de la zona central y meridional de España (RAE, 2009: 2721). En países como México, muchos países centroamericanos y varios del área caribeña, entre ellos Venezuela, la oposición entre PPS y PPC es más aspectual que temporal, es decir, son zonas en las que el PPS se utiliza para referirse a situaciones terminadas en el pasado mientras que el PPC se reserva para situaciones que continúan en el presente. Hay autores² que ponen en tela de juicio esta interpretación. En otras áreas como por ejemplo Chile, la zona rioplatense, el noroeste de España y las Islas Canarias, el PPS sustituye al PPC con independencia del valor temporal o aspectual de la acción. Contrario a este comportamiento, en zonas como en la costa del Perú y la zona andina boliviana y colombiana, el PPC muestra cierta tendencia a sustituir el PPS (RAE, 2009: 1722).

La distribución geográfica que realiza la RAE (2009) en cuanto al significado del PPC en el español peninsular es muy clara mientras que la delimitación de las zonas del español americano no queda muy explícita. Es de destacar que no se mencionan las tendencias que se manifiestan en el uso del PPC en Ecuador y Paraguay. El estudio de una distribución geográfica que abarque un área más extensa de todas las variaciones del PPC nos permite afirmar de forma intuitiva que el PPC es la forma verbal, cuyos valores muestran mayor variación geográfica en el español de hoy.

2.1 Los valores del PPC propuestos por la RAE

Según la RAE (2009) los tiempos compuestos tienen su origen en una perífrasis verbal resultativa del latín que paulatinamente comenzó a denotar anterioridad con respecto al momento de la enunciación. Siguiendo este proceso, el valor que correspondería al pretérito perfecto compuesto (PPC), es de anterioridad a un punto de referencia ubicado en el presente. El PPC tiene una conexión con el momento presente mientras que el PPS no la tiene. Una gran parte de la teoría coincide en que el PPC expresa

² “...the Present Perfect has the property of leaving open the possibility that the situation is ongoing at the moment of utterance only when the verb or clause-radical [el predicado, el segundo argumento] is stative.” (Mackenzie, 1995). Consúltese Carlos Henderson (2010).

persistencia actual de hechos pasados mientras que el PPS denota hechos anteriores al momento de la enunciación.

Estos valores señalados se dan con claridad en la zona central y meridional del español europeo, pero muestran tendencia a desaparecer o adquirir nuevos matices en otras áreas. Como propone Gutiérrez Araus (2001), la anterioridad al origen del PPC compete con el PPS y de esta manera “tendrá una relación especial que difieren en el diátesis del español peninsular” (Araus, 2001: 2), en donde el PPC (*Juan ha cantado una canción*) puede ser antepresente, es decir, un pasado. Sin embargo, en América del Sur, la función generalizada de antepresente la desempeña el PPS (*Juan cantó una canción*).

Se habla de una *interpretación de antepresente*, por un lado, utilizada para hacer referencia a situaciones anteriores al momento del habla, pero evaluadas o medidas desde el mismo, por ejemplo *Ha sufrido mucho en la vida* (RAE, 2009:1722); y por otro lado, una *interpretación perfectiva* o de *aoristo*, en que el PPC adquiere el mismo significado que el PPS, y es definido como un tiempo verbal que localiza los eventos en un punto anterior al momento de enunciación, como en *Ha llegado hace dos meses* que adquiere el significado de *llegó* (RAE, 2009:1736-1742). Dichos eventos son presentados como situaciones terminadas, donde el tiempo verbal abarca el inicio y final del evento con predicados que no necesitan de adverbios para dar la idea de completación. Ejemplo: *Yo leí la novela*. También, los eventos se presentan con limitaciones externas, que a través de complementos adverbiales, imponen el aspecto perfectivo como en *La película duró dos horas*.

En *La Nueva gramática de la lengua española* (2009) se subdividen las interpretaciones del PPC antes mencionadas, en los siguientes significados:

- Experiencial
- Continuo
- De hechos recientes (limitados al día de hoy y de hechos presentados como actuales, pero sin vinculación expresa con el presente)
- Evidencial resultativo, evidencial narrativo
- Evidencial no resultativo

2.1.1 PPC Experiencial

El PPC experiencial expresa que una cierta acción o suceso ha tenido lugar una o más veces en un periodo o lapso de tiempo, el cual puede fijarse arbitrariamente, como en *Linda ha estado tres veces en Florencia en el último año* (RAE, 2009: 1725). En ciertas situaciones el PPC realiza una mera constatación de hechos, en los que generalmente no hay localizadores temporales concretos; por esta razón la lectura común de estos contextos es identificada como un hecho ocurrido al menos una vez en la vida o en la existencia, como en *Linda ha estado tres veces en Florencia*. Por otra parte, se puede observar que el PPC no fuerza la interpretación iterativa de los predicados de naturaleza puntual con los que se construye, sino que los incluye en un intervalo que termina en el momento de enunciación y son evaluados desde el mismo, como en *Le he ofrecido mi hospitalidad y he prometido ayudarla*, en estos ejemplos no se habla necesariamente de varios ofrecimientos (RAE, 2009: 1725).

2.1.2 PPC Continuo

El PPC continuo puede aparecer en contextos en los que la situación o acción que se describe es expresada por lo general con predicados atéticos, es decir, que no cesa en el presente y da a entender que la situación podría continuar o extenderse después del momento de la enunciación, como en *Durante tres días no hemos podido cruzar palabra* (RAE, 2009:1726). El PPC continuo también se puede obtener con predicados téticos en contextos negativos, como en *Carlos no ha llegado*.

Según la RAE (2009) algunos autores entienden que la continuidad o no de la situación descrita en el momento de la enunciación es una inferencia extralingüística, donde no interviene la naturaleza gramatical del PPC como en *Es cierto, he llorado mucho en estos días*. Aquí no se informa cuándo ha terminado la acción de llorar o no. El PPC continuo está sujeto a variaciones en función de las diversas áreas lingüísticas, debido a que las inferencias que se obtienen no son las mismas en todos los países. Por ejemplo, en el español peninsular, antillano y andino, en donde es aceptable la adición de *todavía*, la oración podría equivaler a *Carlos no llegó* o *Carlos puede llegar*. Esta segunda interpretación se da especialmente en México y en la zona de Centroamérica.

2.1.3 PPC de hechos recientes

Este PPC expresa acciones enmarcadas en un ámbito temporal que comprende también el momento de enunciación. La acción o situación a que se refiere el hablante

no finaliza en el momento de la enunciación, por ejemplo *La he visto hace un momento* (RAE, 2009: 1729), es decir, en el día de hoy. Según la RAE (2009) “este significado resulta muy frecuente en Lima, Madrid o en la Paz; pero no en Montevideo, Santiago de Chile y otros lugares en donde es más común decir *La vi hace un momento*. La oposición existente entre PPC y PPS señalada anteriormente, es la causa posible de esta variación.

De igual modo, las noticias son hechos que se divulgan en el breve lapso en que se producen. También pueden ser noticias, los sucesos antiguos descubiertos en la actualidad. Es por esto que en los estudios referentes al tiempo y aspecto se suele denominar a este uso del PPC *Perfecto de Noticias Recientes*, que es el equivalente en español al término inglés *Hot new* utilizado por diferentes investigadores. Este término se emplea para hacer referencia a la primera mención de los sucesos que se informan, los cuales son empleados en su mayoría en contextos periodísticos. Las noticias pueden enunciarse mediante el PPS, no obstante, en áreas como en la costa del Perú, la andina boliviana, noroeste de Argentina, Cuba y el área antillana, se emplea el PPC, a causa de que las noticias pueden estar vinculadas con el momento en que son enunciadas. (RAE, 2009: 1732).

2.1.4 PPC Evidencial Resultativo, Narrativo

Este tipo de PPC es el “que permite inferir como actual el estado resultante de la acción o situación denotada” por el PPC (RAE, 2009: 1733). Se ha dado cabida a por lo menos dos interpretaciones de PPC resultativo: en una, el uso del PPC da lugar a una paráfrasis con *estar* para expresar la presencia del estado resultante como en *La niña ha roto el florero*, lo cual sería interpretado como *El florero está roto*, o también en ausencias *se ha ido* se interpreta como *no está*. La otra interpretación, un poco vaga, no requiere de las paráfrasis con *estar*, como en *¿De dónde has sacado unos disparates semejantes?*. Sin embargo, los casos descritos anteriormente, coinciden en que acentúan la novedad o sorpresa producida por alguna información reciente, en especial si se constata directamente como en *¿Cómo has cambiado, hombre!* (RAE, 2009:1733). Estas interpretaciones de novedad o sorpresa se darían a causa de que el uso de los tiempos verbales, en este caso el PPC, no son siempre exclusivamente déicticos, sino que los tiempos verbales pueden ser utilizados también como marcadores evidenciales modales (Bermúdez, 2005). Se pueden obtener, además interpretaciones resultativas con otros tiempos compuestos, como en *El florero se*

habría/habría roto (esta interpretación la desarrollaremos más adelante en el punto (2.2.2))

En la variedad del PPC evidencial ubicada en Nicaragua, Costa Rica y otros países centroamericanos, así como en Perú y varios del área caribeña, es de carácter normal el PPC tras un presente histórico o un pretérito como en *Ayer fuimos a una fiesta, ¡Cómo nos hemos reído!*. Este uso se diferencia del anterior en que posee un valor narrativo, el PPC “se usa para acercar los hechos descritos al hablante” (RAE, 2009: 1734).

2.1.5 PPC Evidencial no resultativo

Este PPC no tiene propiamente un valor temporal, en el sentido de que no localiza los sucesos en relación con el momento de la enunciación o con otro punto. Es posible emplear el PPC para hacer referencia a hechos futuros de los que se acaba de tener noticia en el presente. Este uso admite oraciones como *Mañana ha sido día feriado* con una interpretación aproximada a *Acabo de enterarme de que, para mi sorpresa, mañana es día feriado*. Este empleo es considerado como un posible calco del quichua ecuatoriano (RAE, 2009: 1735).

2.2 Valores propuestos por otros autores

Los valores de PPC propuestos en *La Nueva gramática de la lengua española* (2009) de la RAE, anteriormente descritos, son por lo general, admitidos en el español de América. Sin embargo, estos valores no son suficientes para reflejar las situaciones reales del PPC en las variedades del español americano. Esto constituye un problema, debido a que las investigaciones efectuadas en el tema, contrastan con el uso entre el español peninsular y americano.

Para varios autores, los estudios que se realizan de PPC, deberían emprenderse desde otras perspectivas que plasmen más objetivamente el uso real de PPC en las distintas variedades de América. Es arriesgado y poco real proponer una generalización de los distintos usos de PPC o establecer valores universales. Con nuestro estudio trataremos de analizar y sugerir algunos modelos de PPC que no constituyen una tendencia generalizadora en el español americano. No obstante, la incidencia de estos modelos podría ser útil para el análisis de la variante ecuatoriana, objeto de nuestro estudio.

2.2.1 Weinrich

Comenzando con una breve revisión de los diferentes estudios del PPC, se destaca la investigación de Weinrich (1964), quien ante las nociones de tiempo y aspecto incorpora una visión pragmática al tema. La visión de este autor consiste en dividir los tiempos verbales en dos grupos según la actitud comunicativa de los hablantes: verbos del mundo comentado y verbos del mundo narrado, en el primer grupo propone las formas verbales *cantado, va a cantar, acaba de cantar, ha cantado y canta*. Los primeros verbos son aquellos con los que el hablante expresa eventos que les incumben emocionalmente; por lo que el hablante adquiere un compromiso con lo expresado. En este grupo se incluye al PPC. El segundo grupo de verbos envuelve una actitud de distancia en relación con los eventos que simplemente son narrados por el hablante. En este grupo se incluiría al PPS (Weinrich,1964:129). Las formas verbales conllevan una actitud distanciada, puesto que el hablante sólo está narrando; en este grupo se sugiere las formas *cantaría, habría cantado, iba a cantar, acababa de cantar*. La frontera estructural entre estos grupos no depende de la gradación o disposición temporal, sino que se impone por lo que este autor llama “situación comunicativa”. Weinrich (1964) cita ejemplos del tomo II de las *Obras Completas* de Ortega y Gasset en donde analiza cómo la situación comunicativa y la actitud del hablante son determinantes en la elección de un tiempo u otro, en *Me ha complacido mucho su carta, amigo*, el uso de PPC, según el autor no narra nada, sólo sirve de referencia retrospectiva para dar lugar a un comentario posterior a lo afirmado. Por su parte en textos en que se emplea el PPS, como en *En abril último apareció en algunos periódicos la noticia “el mundo narrado no es sencillamente el pasado”* que puede ser expresado también con el PPC, según él, en esta oración el pasado es aparente y se determina con la expresión *en abril último*. En este ejemplo hay toda una intención comunicativa, el autor quiere crear un clima misterioso y de esta forma atraer al lector. Esta noción pragmática facilita la interpretación de algunos usos del PPC y PPS en variedades del español de América, a partir de la situación comunicativa del hablante y la relación que se establezca con el momento de la enunciación.

2.2.2 Bermúdez

Bermúdez (2005) propone una descripción del significado de los tiempos verbales como marcadores evidenciales/modales para analizar el uso del PPC en la variante rioplatense argentina del español; oponiéndose así “ a la interpretación de los tiempos verbales como déicticos temporales”. En su estudio explica las diferentes interpretaciones del PPC (resultativo, iterativo, admirativo, formalidad, marcador de grado de adhesión al hablante) como extensiones del significado básico evidencial del PPC, definido por el autor como “a partir de la evidencia disponible concluyo/afirmo X” (Bermúdez; 2005:1).

El PPC básico evidencial es explicado por este autor a partir de los siguientes ejemplos, a) *Ahí en la esquina hay muchos policías. Algo ha pasado*, el significado podría parafrasearse de la siguiente manera “de acuerdo con/a partir de la evidencia disponible, concluyo que...” o concretamente “a partir de la presencia inusual de personal policial concluyo que ocurrió algo”. Para Bermúdez la diferencia entre el PPC resultativo y el PPC evidencial es solamente de grado y no esencial (2005:11). En dependencia de cómo la evidencia es percibida, así se resaltaré el aspecto resultativo, como por ejemplo en b) *Es un momento más oportuno la hacienda ha bajado y a uno le conviene comprar*. La aseveración (b) se interpreta como “una evidencia a la que el hablante tiene acceso, es directa y accesible”. El hablante puede establecer una comparación en cuanto a los precios debido a que pudo haber presenciado la situación de baja de los precios directamente. Se deja entrever explícitamente que en un momento estos fueron más altos, sin embargo, se ha producido una baja de ellos y es lo que permite el hecho de comprar. En el ejemplo a) la evidencia no se manifiesta en el mismo grado que en el b). Se puede afirmar que la presencia policial hace inferir al hablante que algo ha sucedido, aquí la evidencia es indirecta, el hablante tiene conocimiento de algo que le permite deducir los hechos acontecidos o que están por acontecer.

El PPC admirativo o sorpresa, según Bermúdez (2005), se deriva directamente del significado básico del PPC y no es nada raro que aparezca en aquellos enunciados donde la evidencia no coincide con las expectativas del hablante. En los siguientes ejemplos, citados por el autor, se muestra la sorpresa del hablante ante una situación que no era esperada.

c) A: *Pero ahí tuvieron que cortarlo por la casa.*

B: *Sí, mirá vos, ahí lo han cortado. Lo han tijereado*

El hablante constata un hecho que no corresponde con las expectativas. En esta situación comunicativa se elige el PPC frente al PPS.

En el *PPC iterativo*, según Bermúdez (2005), se hace difícil relacionar el uso del PPC como marcador de interatividad con el significado evidencial. Este valor del PPC se manifiesta en un plano más abstracto y subjetivo de la evidencia donde el hablante puede estar desprovisto de evidencias directas. En un contexto como en d) *Todo esto es muy grave porque la Argentina, en estos quince años de democracia imperfecta, no ha conseguido consolidar sus instituciones*; el aspecto iterativo es la referencia a la evidencia disponible a la memoria *en estos quince años*, a diferencia del ejemplo a) en donde la evidencia es visual (la inusual presencia de la policía). El aspecto iterativo para Bermúdez no sería otra cosa que la referencia a la evidencia disponible, solo que en este caso, la evidencia se encontraría en el dominio de la memoria como en *Yo tengo esa impresión porque yo he sido muy refractaria al tango toda mi vida, pero a partir de los treinta para arriba empecé a sentirlo*. El autor destaca también cómo los factores contextuales, en este caso locuciones como “toda mi vida”, pueden ser determinantes para una interpretación iterativa o resultativo-evidencial (2005:13)

En cuanto a *los significados discursivos: grados de adhesión y formalidad del PPC*, Bermúdez (2005) afirma que es el resultado de una inferencia personal. Al hablar del significado discursivo, hay dos aspectos que son importantes a tener en consideración, por una parte, las intenciones y actitudes comunicativas del hablante y, por otro lado, la relación con el contexto a la hora de la enunciación. El PPC se hace más usual en este caso, que el PPS; esto se debe a que el PPC puede ser utilizado por el hablante para señalar un mayor grado de adhesión de lo que dice, frente a un menor grado de adhesión del PPS. Por lo tanto, al elegir el hablante el PPC está más involucrado que en el caso de que emplee el PPS (2005: 13).

En muchos casos el hablante selecciona el PPC para evitar actos descorteses, como en el ejemplo e) *Ha sido una cumbre, podemos decir, muy oportuna, y han surgido ideas que pueden ayudar a los pueblos de América Latina* (2005: 13). Esta elección se interpretaría como un rasgo de cortesía lingüística.

En resumen, para Bermúdez (2005), todos los significados atribuidos al PPC pueden explicarse abandonando la interpretación tradicional del PPC como deíctico temporal y en su lugar asumir una posición que permita interpretar este tiempo verbal como marcador evidencial (2005:15).

2.2.3 Henderson

Los estudios realizados por Henderson (2010) sobre cómo se manifiesta el PPC en Uruguay, Paraguay y Chile, demuestran que las teorías acerca de los valores tradicionales concedidos al PPC divergen de las muestras reales de comunicación oral, al menos en algunas variedades del español. Estas teorías no ofrecen una aproximación que nos puedan convencer sobre los usos del PPC. Henderson (2010) afirma que el momento de la enunciación no es parte inherente del significado básico del PPC. La vigencia de una situación expresada en PPC es una inferencia más entre las posibles (2010:92). En su estudio nos demuestra cómo los valores del PPC y el PPS pueden alternar con frecuencia, independientemente de los contextos que les son atribuidos a estos tiempos.

Tradicionalmente se ha sostenido que el PPC se emplea para presentar acciones pasadas y perfectivas que comprenden el momento de la enunciación mientras que el PPS expresa acciones dadas como acabadas y anteriores al momento de la enunciación. Esta hipótesis es desfavorecida con ejemplos que muestran una distribución diferente a la mencionada. Observemos:

E³ - Y ¿cómo esta la situación de la delincuencia, esta [...]?

Virginia⁴ - Ahora pusieron cámaras en las micros para que para reconocer a los ladrones, pero igual se suben. (Henderson, 2010: 99).

En este ejemplo tomado de Henderson (2010) se puede observar cómo el PPS tiene una conexión con el momento de la enunciación, puesto que la respuesta de Virginia responde a una indagación de un estado actual y la situación referida es reciente y vigente que es marcado con *ahora*. Este tipo de ejemplos son aquellos que desfavorecen la interpretación de que el momento de la enunciación es la que define la aparición del PPC. También en el referido trabajo se nos muestran ejemplos de PPS con valor existencial como:

E — ¿Qué opinas de → de este nuevo Transantiago?

Camilo⁵ — Me gusta, me gusta mucho.

E — ¿Sí? ¿Por qué?

Camilo — Porque; cambia la cara, eh cambia la forma de, de ver de las personas, eh es un paso hacia el cambio de mentalidad (...) me gusta también el servicio y, tuve la oportunidad de subirme ya a uno, y me gustó mucho. (Henderson, 2010: 100)

³ “E” es una abreviación de “Entrevistador”.

⁴ Virginia es el nombre de la “Entrevistada”.

⁵ Camilo es el nombre de otro “Entrevistado”.

El PPS constata un hecho de la vida del informante (tener la experiencia de subirse al Transantiago) definido como valor experiencial, y asimismo ejemplos de PPS con valor universal como:

(...) en ese sentido siempre me gustó la historia y me sigue gustando saber o tratar de entender los porqués (...) en ese sentido siempre tuve la curiosidad (Henderson, 2010: 101).

Se puede observar en el ejemplo anterior que el verbo atético *gustar* denota continuidad de un pasado, que se mantiene en el momento de la enunciación con *me sigue gustando*.

Henderson (2010) nos muestra con estos ejemplos, que tanto el PPC como el PPS comparten el dominio semánticamente de la referencia perfectiva, lo que es decir, situaciones limitadas en el momento de la enunciación. El autor llega a la conclusión de que se puede hablar de vaguedad temporal en vez de “ambigüedad”. Por lo tanto se podría afirmar que el momento de la enunciación, no sería lo que determina la aparición de un PPC. Ante estos valores poco esclarecedores del uso del PPC, Henderson afirma:

el componente básico de todo PPC en las VAE [Variedades americanas del español] es la vaguedad temporal y el no anclaje temporal. Las notas universales, experienciales, resultativas y de proximidad al ME pueden casar bien con lo básico, pero no explican por sí mismas la elección de uno u otro tipo de Perfecto (Henderson, 2010: 93).

El autor, para poder defender su propuesta del componente básico (vaguedad temporal) del PPC en sus variedades estudiadas, propone rescatar y revitalizar los conceptos de *referencia genérica (type-reference)* y *referencia de caso (tolken-reference)*, propuestos por Dahl & Hedin (2000) para referirse a las situaciones comunicativas. Dichas referencias son propiedades facultativas de que el hablante dispone (2010: 72), y desempeñan un papel decisivo en la elección del PPC o del PPS. Para estas nociones propone Henderson (2010) que la *referencia de caso* (en adelante RC) sería propia del PPS, el cual realiza una afirmación en la concretización temporal del evento, mientras que la *referencia genérica* (en adelante RG) está relacionada con ocurrencias de PPC, en las que se pueden entender situaciones de carácter continuativo o iterativo, además de abarcar otros valores como la constatación destemporalizada.

La RG del PPC alojaría dos tipos de características según el caso de *complejidad aspectual* y *vaguedad temporal*. La RG con complejidad aspectual

correspondería a las ocurrencias en las que el PPC “describe situaciones pretéritas concebidas como perfectivas, pero que dejan traslucir una textura temporal interna” (2010:74). En los siguientes ejemplos dados por Henderson, se puede observar situaciones de carácter iterativo *he trabajado*; y durativo *hemos sido*, en ambos ejemplos se presentan situaciones perfectivas en donde se aprecia una complejidad temporal interna de sí mismas, a diferencia del PPS *encontré* en donde no existe una trama temporal interna:

-Me da un poco de pena dejar este trabajo porque *he trabajado* en muchos lugares y este ambiente no lo encontré en ninguna otra empresa.

-En Chile siempre *hemos sido* contrarios a esa postura, y creo que sería un gravísimo error modificar el modelo que hasta el momento *hemos seguido* con éxito. (Henderson, 2010: 73).

Para Henderson los significados durativos, habituales e iterativos pueden asociarse bajo lo que él denomina *complejidad aspectual*. En cambio, los casos de RG con vaguedad temporal o no anclaje temporal, corresponderían a las ocurrencias en PPC en las que el hablante puede o no dar un anclaje temporal en relación a la situación. Esto se lograría con la selección o no de complementos y adverbios temporales, “sólo aceptando aquellos que transmitan un espectro temporal vago o extendido, complementos del tipo *en estos días, últimamente, etc.*” (2010: 75), como en:

Vamos a San Pablo, donde se *ha desarrollado* una nueva versión del Salón Internacional del Automóvil. (Henderson, 2010: 92)

Las situaciones sin anclaje temporal pueden ser utilizadas para hacer generalizaciones de situaciones, que son presentadas como resumen por parte del hablante para introducir situaciones nuevas, en donde se puede dejar entrever intenciones comunicativas que denotan solemnidad, respeto y afecto, como en:

- Cristina se está sintiendo mucho mejor con el nuevo tratamiento, pero la verdad es que le *ha dado* fuerte, pobre. (Henderson, 2010: 75)

Henderson (2010) nos dice que investigadores como Mackenzie, Howe, Schwenter y Torres Cacoullós llegan a conclusiones concordantes:

la clave de la gramaticalización del PPC en el ámbito americano es la referencia temporal indeterminada de situaciones, de manera tal que, cuanto más temporalmente indeterminada se conciba una situación o más alejada de secuencias temporales se presente, mayor es la probabilidad de que el PPC sea seleccionado (Henderson, 2010: 47).

Esta afirmación corrobora una vez más, que el uso del PPC no siempre tiene correlación con el momento de la enunciación. La selección del contexto, las intenciones comunicativas y las percepciones del hablante son determinantes en la selección del PPC frente al PPS.

Por lo expuesto hasta el momento, se hace evidente que si se focaliza el uso del PPC americano (en este caso del Ecuador), desde un punto de vista temporal, mediante los términos de la relevancia actual o la distancia relativa del momento de la enunciación, como propone la RAE (2009), no sería posible cubrir y analizar todos los casos del PPC a analizar en nuestro corpus. Por esta razón, nos hemos visto en la necesidad de adoptar una aproximación no temporal que pueda ser aplicada a las variedades presentes del PPC en el español del Ecuador. Con no temporal nos referimos a una aproximación que no proponga la distancia relativamente cercana al momento de la enunciación como parámetro para explicar la selección o no del PPC.

Las investigaciones realizadas por Weinrich (1964), Bermúdez (2005) y Henderson, (2010) sobre los diferentes significados del PPC revelan que éstos no siempre son temporales, sino aspectuales y modales. Nos parece adecuado utilizar una aproximación no temporal del PPC que dé respuesta a nuestra hipótesis de trabajo y que se aproxime a las características expuestas en cuanto al uso del PPC en la variante del español ecuatoriano. Por este motivo, se asume la visión propuesta por Henderson (2010) en cuanto al PPC, como una referencia genérica en las variedades americanas, la cual es un considerable sustento teórico para el desarrollo de nuestro análisis. Una razón más de la elección de la teoría de Henderson, es que hemos constatado que nuestro corpus muestra características similares a los materiales estudiados por este autor en su investigación sobre las variedades americanas del español.

3 Análisis

En esta sección presentamos y analizamos los resultados de nuestro estudio. En la primera parte mostramos, por medio de tablas, las diferentes ocurrencias de PPC existentes en los cuatro videos que forman nuestro corpus; y el número de ocurrencias de cada equivalente, a partir de lo propuesto por RAE (2009). La segunda parte corresponde al análisis cualitativo, en donde analizamos y contrastamos varios ejemplos tomados de nuestro corpus con los que se proponen en la *Nueva Gramática de la lengua española* (2009) y la teoría de PPC, en cuanto a referencia genérica, propuesto por Henderson (2010).

3.1 Análisis cuantitativo

En total se registran 181 ocurrencias de PPC en los cuatro videos de nuestro corpus, de los cuales 16,9 % (N=31) se registran en el primero, 17,1% (N=30) en el segundo, 25% (N=45) en el tercero y 41% (N=75) en el cuarto, en un total de 153 minutos de conversación. En la tabla N.1 se muestra el número de ocurrencias del PPC, clasificadas según los significados propuestos por RAE (2009), a los cuales hemos hecho referencia anteriormente en nuestro marco teórico. Las entrevistas 1 y 2 corresponden a las de carácter social, mientras que la 3 y la 4 son a entrevistas de carácter político.

Figura. 1

| Entrevistas y debates | PPC experiencial | PPC continuo | PPC de hechos recientes | PPC evidencial resultativo, narrativo | Total |
|-----------------------|------------------|--------------|-------------------------|---------------------------------------|-----------|
| 1. GP | 16 | 10 | 2 | 3 | 31(17,1%) |
| 2. VM | 16 | 7 | 2 | 5 | 30(16,9%) |
| 3. DF | 13 | 22 | 4 | 6 | 45(25 %) |
| 4. RC | 29 | 20 | 10 | 16 | 75(41 %) |

Tabla N.1. Entrevistas o debates. 1 "Entrevista a Gabriela Pazmiño" (GP), 2. "Entrevista a Vito Muñoz" (VM), 3. "Debate el feminismo" (DF), 4. "Demasiado igualitarismo mata al individuo; poco a la sociedad entrevista a Rafael Correa" (RC)

En la tabla N.2 se puede observar la suma del número total de ocurrencias encontradas, correspondiente a cada uso del PPC y sus respectivos porcentajes.

Figura.2

| | PPC experiencial | PPC continuo | PPC de hechos recientes | PPC evidencial resultativo, narrativo | Total |
|--------------------------------|-----------------------------|-------------------------|--|--|--------------|
| Número y porcentaje | 74=41 % | 59=33% | 18=10% | 30=16% | 181=100% |

Tabla N 2. Suma total de ocurrencias con sus porcentajes.

En el apartado 1.1 se proponen las preguntas sobre si el PPC cumple todos los significados propuestos por la REA (2009) y si estos son suficientes para comprender el PPC en Ecuador. También se planteaba la necesidad de determinar cuáles son los usos más comunes del PPC en el español hablado de registro culto y semiculto en Ecuador. Con los datos obtenidos, podemos afirmar que en nuestro corpus se observa que el PPC experiencial prevalece, con un total de 41% de casos, seguido del PPC continuo con 33% de casos, 16% de casos de evidencial resultativo y 10 % de hechos recientes. El PPC no resultativo, mencionado entre los propuestos por RAE (2009), no se ha podido identificar en nuestro corpus. Probablemente esto se deba a que el corpus seleccionado está formado por conversaciones de carácter formal (culto y semiculto). Se puede afirmar que los valores del PPC (existencial, continuo, evidencial y de hechos recientes), propuestos en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), sí se han manifestado en nuestro corpus. Hemos corroborado que estos no son suficientes o rentables, debido a que no sólo son atribuidos al PPC, sino que también alternan con los usos expresados por el PPS. La variación o el uso alternativo entre estos tiempos verbales es expuesta en el análisis cualitativo. Precisamente, es este análisis el que nos da la posibilidad de constatar si nuestra hipótesis es o no acertada.

El empleo del PPC experiencial prevalece en el corpus de nuestra investigación, probablemente debido a que las entrevistas, por lo general tratan tanto de experiencias personales (en las dos primeras entrevistas), como las experiencias que han tenido lugar en diferentes movimientos políticos (la tercera y cuarta entrevista). Se puede afirmar que el valor experiencial del PPC no es siempre el más común, pero sí puede

serlo cuando se trata de conversaciones que comprenden contextos parecidos a los que aparecen en nuestro corpus. El volumen de nuestro material tal vez puede ser limitado. No obstante, la representatividad lingüística analizada muestra cuáles son las tendencias que se manifiestan en la selección del PPC en Ecuador.

3.2 Análisis cualitativo

En esta sección analizamos las ocurrencias de PPC encontradas en nuestro corpus y las contrastamos con los usos de PPC propuestos en *Nueva Gramática de la lengua española* (2009). Además, analizamos ciertos factores semánticos, desde la perspectiva de la visión de *referencia genérica y de caso* propuesta por Henderson (2010) para la distribución del PPC y PPS, en las variedades de su estudio, las cuales constituyen una referencia útil en el análisis para la distribución del PPC y PPS ecuatoriano. Veremos también, cómo otras teorías corroboran o no el resultado de nuestro análisis, especialmente, los postulados teóricos de Weinrich (1964) y Bermúdez (2005).

3.2.1 Ocurrencias de PPC experiencial

Como se mencionó anteriormente en nuestro marco teórico, el PPC experiencial es aquel valor en que la acción puede suceder una o más veces en un periodo acotado convencionalmente, o bien en la vida de una persona (RAE, 2009), observémoslo en los siguientes tres ejemplos de las ocurrencias de PPC de nuestro corpus, las cuales aparecen enumeradas dentro de corchetes. Las dos ocurrencias restantes *he dicho* y *he tenido*, consideradas como de valores continuos serán tratadas en el acápite 3.2.2.

(1)

| |
|--|
| Meche: ¿Con qué compañero tú te has sentido [9] quizás más identificada? Gabriela: Con cada compañero uno, uno se siente distinto, yo creo. Siempre he dicho ⁶ que de todos los compañeros que he tenido rescato todo lo mejor. He aprendido [10] mucho. Creo que les he ayudado [11] también en algún momento. |
|--|

En las ocurrencias [9], [10] y [11] del ejemplo (1) podemos observar que las situaciones de *sentir*, *aprender* y *ayudar* denotan situaciones de experiencia en el pasado de la entrevistada. El PPC en estos enunciados realiza una constatación de

⁶ En esta oración no se analizan los PPC he dicho y he tenido porque pertenecen a otra clasificación de PPC que analizamos más adelante.

hechos en donde no hay localizadores temporales concretos. La lectura de estos contextos se identifica con hechos de la vida o de la existencia que se extienden desde un inicio en el pasado hasta el momento de la enunciación. Estas características nos permiten clasificar estas ocurrencias como PPC experiencial. El valor experiencial propuesto por la RAE se constata en las ocurrencias antes mencionadas, no obstante, en el análisis de los diálogos de nuestro corpus hemos identificado PPS experienciales que según la RAE deberían ser expresados a través del PPC. Observemos esta frase expresada por la misma persona:

(2)

Gabriela: Actriz no soy, no es lo que me gusta, lo **experimenté**.

El significado experiencial no se expresa solamente con el PPC, sino que es compartido con el PPS, lo que pone en discusión la validez de este valor considerado exclusivo del PPC. En la visión propuesta por Henderson (2010) podemos encontrar una explicación a este asunto. El autor, basándose en los conceptos de *referencia general* y de *caso* a las situaciones, propone que el componente básico del PPC es la vaguedad temporal y el no anclaje temporal, lo cual es utilizado para referirse a las situaciones, de una manera general. Como podemos observar en las ocurrencias [9], [10], y [11], la entrevistada no da un punto específico en el tiempo, sino simplemente denota sus experiencias con un anclaje temporal indeterminado, es decir, el PPC es utilizado como una referencia general a las situaciones vividas por la entrevistada. Lo que por el contrario, no sucede cuando la entrevistada utiliza el PPS, debido a que con el PPS *experimenté*, la entrevistada concreta la experiencia de haber sido actriz y no serlo en la actualidad *Actriz no soy*. El PPS presupone aquí la localización temporal de ese “haber experimentado”, por lo tanto, el PPS se puede equiparar al significado experimental, comúnmente asignado al PPC.

3.2.2 Ocurrencias de PPC continuo

Este valor sería aquel en el que la situación o acción descrita queda abierta y puede seguir tras el momento de la enunciación, o también la situación no se cierra en el momento de la enunciación (RAE, 2009:1735). Por ejemplo tenemos:

(3)

En la segunda vuelta nos quiso apoyar, muchas gracias, pero jamás, jamás el gobierno **ha tenido** [108] un acuerdo con el MPD. Es más, personalmente, siempre **he tenido** [109] distancia con ese partido que se... que es en gran parte culpable de la catástrofe nacional.

En el ejemplo (3), las ocurrencias [108] y [109] se pueden interpretar con el verbo atético (tener) donde el interlocutor expresa un evento del pasado (en este caso no tener acuerdos), extendiendo el evento hasta el presente y con probabilidades de que puede continuar en el futuro, lo que nos da así la interpretación de *no tenemos un acuerdo y siempre tengo distancia y siempre la tendré*, es decir, se puede interpretar que la acción pasada persiste hasta el momento de la enunciación. Estas características nos darían la posibilidad de clasificar el PPC como continuo. Sin embargo, se han podido ubicar ocurrencias de PPS donde se refleja este mismo valor, observemos:

(4)

Te *enamoraste* perdidamente hasta el día de hoy de tu marido.

El interlocutor expresa una acción que se extiende hasta el presente *hasta el día de hoy* y que probablemente continuará puesto que la pareja de quien se enamoró es su actual esposo. El PPS *enamoraste*⁷ expresa un evento complejo, la duración de este hecho puede describir una acción, en donde es difícil enmarcar cuánto tiempo hace que la persona se enamoró; sin embargo, el hablante se auxilia de la expresión *hasta el día de hoy* para intensificar que hasta el momento de la enunciación la acción de *te enamoraste* no concluye. En el ejemplo anterior el estado resultante de la acción se infiere como actual, por lo que se puede equiparar a un PPC resultativo, donde el PPC

⁷ En Fernández Lagunilla & De Miguel (1999) consideran estos eventos complejos, compuestos de una fase de logro (aquella en que se produce el cambio a un estado nuevo) y una fase de estado (en la que se mantiene el nuevo estado alcanzado). Para la consideración de estos verbos como estativos, cfr. Marín (2004); para su consideración como logros compuestos de una fase de logro y de estado, véase en especial Fernández Lagunilla (2003) y De Miguel (1999).

da lugar a una paráfrasis con *estar* para expresar la presencia del estado resultante, como en *Tú te has enamorado*, lo cuál sería interpretado como *Tú estás enamorada*.

Si retomamos la visión de Henderson (2010) de *referencia general* y de *caso*, la interpretación parecería más esclarecedora, puesto que, como notamos en las ocurrencias de los ejemplos (3) [108] y [109], el adverbio *siempre* no resalta un anclaje temporal específico con el momento de la enunciación, sino simplemente que el enunciado está enmarcado en un margen general, cosa que no sucede en el ejemplo (4) donde el anclaje de la acción pasada *enamórase*, está bien definida en el momento de la enunciación *hoy en día*, es decir, el interlocutor se refiere a la acción de una manera más concreta en el parámetro temporal, como se aprecia en el ejemplo (4).

3.2.3 Ocurrencias de PPC evidencial resultativo

Este valor del PPC permite entender interpretaciones de estado resultantes, a la vez que resalta la novedad o sorpresa de lo que acaba de suceder, de igual modo que puede acercar los hechos sucedidos a la perspectiva del oyente (RAE, 2009:1736). Observemos estas características en los siguientes ejemplos:

(5)

Pero lamentablemente siempre hay piedras en el camino, por decirlo así, y es verdad, **hemos avanzado** [83] muchísimo en la lucha de los derechos humanos de la mujer, pero si nos conformamos en ese momento para la lucha, entonces hay que seguir luchando.

En el ejemplo (5), la ocurrencia [83] estaría denotando un evento actual resultante de eventos del pasado. La lucha por los derechos de la mujer ha dado como resultado *avances*. Estas características se pueden localizar también con el PPS como en:

(6)

Yo a partir que *salió* la persona que estaba presa, Lagartija creo que lo apodaban, no **escuché** más del tema, no **escuché** que el gobierno presentara algún otro...

En este ejemplo (6) el verbo *escuchar* denota estados actuales a los eventos del pasado, y por lo tanto no se podría asegurar que el uso del PPC en el ejemplo (5) se deba a que es un contexto resultativo. Henderson (2010) afirma que la característica de vaguedad temporal y generalización expresada por el PPC puede ser utilizada para hacer generalizaciones de situaciones ya presentadas a manera de resumen. Al analizar

de nuevo el ejemplo (5) podemos aseverar que lo que el hablante expresa, sería justamente un resumen de situaciones pasadas. En este caso se expresa el sufrimiento del gobierno por el comprobar las irregularidades de su funcionario.

Es de destacar que Bermúdez (2005) reconoce la existencia del PPC resultativo, sin embargo, para este autor, las diferencias que se pueden encontrar entre lo resultativo y evidencial solo es una cuestión “meramente de grado, no esencial”. Para Bermúdez (2005) el significado evidencial está en la base de todos los demás, y a partir de este se pueden explicar los diferentes usos del PPC. También, enfatiza en que la evidencia puede ser de diferentes tipos “más o menos circunstancial, más o menos conocida, más o menos aceptable como evidencia”. Agrega, además, que lo que Henderson considera como “constatación de (no) hechos, no es más que una afirmación hecha a partir de evidencias disponibles”. Desde este punto de vista es acertado tener en consideración ambas posiciones a la hora de analizar nuestro corpus.

3.2.4 Ocurrencias de PPC de hechos recientes

Con este PPC la situación descrita tiene algún punto anterior al momento de la enunciación, pero dentro del día, la semana, el mes, el año en que se emite el enunciado (RAE, 2009). También existen casos en que acciones del pasado son expresadas como muy recientes en relación con el momento de la enunciación, por lo que el hablante entendería que la acción sucede en un presente extendido. Observemos estas características en los siguientes ejemplos de nuestro corpus:

(7)

| |
|--|
| Mira, en realidad, hoy en la televisión he llegado [59] al Ferrari de la televisión, es Ecuavisa. |
|--|

En el ejemplo (7), el entrevistado comenta un hecho actual, de cómo él ha llegado a ser una figura importante hasta el día de hoy. El PPC podría clasificarse como un PPC de hechos recientes. Este valor también es compartido por el PPS, como en el siguiente ejemplo:

(8)

Y en ese sentido, por ejemplo el estado hoy en políticas públicas de su gobierno, **han desarrollado** [139] por ejemplo el DNI plan en materia de derechos sexuales y reproductivos, y evidentemente uno puede entender qué es, o se puede aplicar....

La característica principal de este valor es acentuar la novedad y la relevancia de lo dicho. Coincidiendo con Henderson (2010), la vaguedad temporal y generalización que la RG puede manifestarse a través del PPC, y es aprovechada para introducir situaciones nuevas en el mundo referencial a manera de resumen. En este sentido recobra importancia y actualidad la teoría de Weinrich, en cuanto a la división de los tiempos verbales. Como afirma Henderson (2010).

“(...) no parece desacertado afirmar la existencia de un sistema bivalente con cierto carácter comentador y narrativo en la elección de los tiempos verbales, y su insistencia en que los tiempos verbales no se ocupan de lo que es real o verdadero, sino de aquello de lo que el hablante expone como válido o no”. (Henderson, 2010: 33)

La actitud del hablante desempeña en este caso un papel decisivo a la hora de seleccionar una u otra forma verbal. De hecho, la intención es narrar. Por ese motivo es necesario para el hablante mostrar su posición con respecto a los eventos que narra. Es en este sentido la propuesta de Weinrich muy esclarecedora. La intención de relatar es indiferente a la selección y los usos de un tiempo u otro. Por encima de las diferencias formales (verbales) se encuentran las características propias del estilo narrativo y los rasgos inherentes a la situación comunicativa.

3.3 Discusión

En el análisis de las ocurrencias de PPC en nuestro corpus se puede observar que los significados del PPC (continuo, experiencial, resultativo, hechos recientes) propuestos en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) también son compartidos por el PPS en Ecuador. Por esta razón, consideramos que los significados propuestos por la RAE no logran manifestarse de forma cohesionada en el español del Ecuador. Este comportamiento puede ser explicado a través de la visión de *referencia genérica y de caso*, propuesta por Henderson (2010), en cuanto a los usos del PPC y PPS mencionados en el punto 2.2.3. El autor da un marco explicativo más convincente en cuanto al uso del PPC en donde el PPS y PPC comparten el dominio semántico con

referencia a situaciones perfectivas. Es de notar que el PPS presupone un plano temporal concreto, mientras que el PPC presenta las situaciones sin amarres temporales, manteniéndose en un plano referencial genérico (Henderson, 2010:90).

La diferencia entre estas nociones de los significados del PPC, de una parte, Henderson (2010) y, de la otra, la RAE (2009) consiste en que Henderson destaca como significado básico del PPC su vaguedad temporal y la no relevancia de la eventual conexión con el momento de la enunciación, mientras que la RAE (2009) enfatiza en los dos valores o interpretaciones fundamentales del PPC: la interpretación de antepresente y la interpretación perfectiva o aoristo. En estas interpretaciones, los conceptos de relevancia actual o la distancia relativa del momento de la enunciación serían parte del significado inherente del PPC; el que no podría ser compartido por el PPS puesto que, según la RAE (2009), esta forma verbal no tiene conexión con el momento de la enunciación.

Como resultado del contraste de los usos propuestos por RAE (2009) y la visión de Henderson (2010) en cuanto a *referencia genérica* y *de caso* del PPC y PPS respectivamente, podemos afirmar que la visión de Henderson nos brinda un parámetro más entendible de los usos de nuestra variedad de español estudiada. El autor nos argumenta el porqué de la aparición de ocurrencias de PPS con los mismos valores propuestos para el PPC. Creemos que esta visión sustenta satisfactoriamente las manifestaciones de nuestra variedad estudiada en Ecuador.

Como hemos propuesto en la hipótesis de nuestro trabajo, parece ser que el PPC en Ecuador se usa para expresar situaciones pasadas, cuyo anclaje temporal no queda definido en la línea temporal con tope en el momento de la enunciación, es decir, el PPC en el español hablado del Ecuador tiende a reflejar una referencia a situaciones con vaguedad temporal, en general, como simples constataciones; observemos lo antes dicho en otros ejemplos de nuestro corpus:

(9)

Yo me enorgullezco en decir, mi familia no es una imagen, Meche mi familia es lo que es, que *hemos vivido* [31] momentos de dificultad, de debilidad, de dolor de alegría como todas.

(10)

Excelente, y eso *ha sido* [50] parte de la trayectoria periodística que siempre cuando *he llegado* [51] me *he sentido*[52] parte de una familia.

(11)

Sabes que es súper fácil, de hecho *he implementado* [90] muchísimas formas y *he probado* [91] definitivamente muchas fórmulas de sobrevivir al machismo en formula patriarcal.

La ubicación temporal del evento que denota el PPC en los ejemplos anteriores no queda muy definida en relación con el momento de enunciación; primero por la falta de complementos temporales específicos en (9) y (11), y en (10), el adverbio de tiempo *siempre* no expresa tampoco una ubicación temporal definida del evento; lo que significa que el PPC utilizado en estas frases, sólo constata eventos durativos, mas no los ubican temporalmente en el tiempo ni en conexión directa con el momento de la enunciación.

Lo anteriormente expuesto no es suficiente para afirmar que las interpretaciones durativas [31], [50], [51] y [52] o experienciales [90] y [91] no sean válidas. Simplemente creemos que su ubicación temporal no se corresponde suficientemente con el momento de la enunciación; y que son compartidas por el PPS.

A partir de los argumentos anteriormente expuestos, podemos reconocer que los valores del PPC propuestos en RAE (2009) sí son empleados en Ecuador, pero no como valores básicos y únicos del mismo. Los casos obtenidos en nuestro corpus no logran ser explicados satisfactoriamente con dichos valores. En Henderson (2010), en cambio, se brinda una alternativa más integradora para la comprensión del PPC ecuatoriano; sus postulados teóricos nos sirven de soporte para defender nuestra hipótesis en cuanto al no anclaje temporal definido del PPC con el momento de la enunciación.

4. Conclusiones

Para dar repuesta a los objetivos de nuestro estudio ha sido necesario investigar cuáles son los distintos usos del PPC en el español hablado de Ecuador. Para ello creamos un corpus conformado por entrevistas televisivas ecuatorianas. La selección del material nos brindó un total de 181 ocurrencias del PPC. Este corpus nos permitió investigar, en primer lugar, en qué medida los significados propuestos en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) de RAE se cumplen; en segundo lugar, si estos son suficientes para comprender el PPC del español ecuatoriano y, en tercer lugar, cuáles son los usos más frecuentes de PPC en Ecuador. Además, hemos podido confirmar nuestra hipótesis en cuanto a la relevancia o no del PPC en Ecuador. Afirmamos que en el Ecuador se utiliza el PPC para expresar eventos pasados, cuyo anclaje temporal no queda definido en la línea temporal con tope en el momento de enunciación.

La realización de esta investigación exigió una revisión teórica, en el capítulo 2 (Marco teórico) de los significados propuestos de RAE (2009). Se analizaron las teorías formuladas por diferentes autores sobre el PPC (Weinrich, 1964; Bermúdez, 2005; Henderson, 2010; RAE, 2009). Después del análisis bibliográfico llegamos a la conclusión de que era factible utilizar la teoría de Henderson (2010). Esta decisión se basa principalmente en el hecho de que en el análisis de nuestro corpus se identificaron ocurrencias de PPS en contextos no previstos por los propuestos en RAE (2009). A partir de la propuesta de Henderson (2010), estas ocurrencias tomaron sentido y dieron una explicación más razonable. Además, nos permitió analizar los puntos de contactos y similitudes con las ocurrencias presentes en la variedad del español objeto de estudio en esta investigación.

La teoría de Henderson nos corroboró que el PPC tiene como componente básico la vaguedad temporal y el no anclaje temporal. Esta es una característica que hemos podido notar en los materiales de nuestro análisis; los cuales nos han posibilitado tener una visión más esclarecedora del uso del PPC de Ecuador. Al mismo tiempo, hemos podido comprobar nuestra hipótesis, al afirmar que en el Ecuador se utiliza el PPC para expresar eventos pasados, cuyo anclaje temporal no queda definido en la línea temporal con tope en el momento de enunciación.

En nuestro análisis cuantitativo hemos podido determinar que los significados del PPC propuestos por la RAE (2009) pueden manifestarse en la variante del español hablado en Ecuador. No obstante, no es posible aceptar estos usos como determinantes para la selección del PPC por parte del hablante; dado que estos usos pueden también ser transmitidos por el PPS; lo cual hemos expuesto y ejemplificado en nuestro análisis cualitativo. Por esta razón creemos que los significados (continuos, experienciales, resultativos y hechos recientes), no son suficientes para comprender el PPC ecuatoriano. Con los conceptos de referencia genérica y de caso hemos podido asumir el análisis de estos usos, no como significados definatorios del PPC; sino como interpretaciones posibles de situaciones concebidas sin amarras temporales cronológicas, mantenidas en un plano referencial genérico.

Con el análisis cuantitativo se puede apreciar que el uso experiencial prevalece en nuestro corpus. Esta interpretación resulta natural debido a que los temas entablados en los diálogos tratan en su mayoría de experiencias vividas por los interlocutores o discusiones de los gobernantes de Estado.

En nuestra hipótesis se afirmaba que el PPC en Ecuador se usa para expresar eventos pasados cuyo anclaje temporal no queda definido en la línea temporal con tope en el momento de enunciación. Esta afirmación se corrobora en los ejemplos de nuestro análisis, en donde el PPC y PPS comparten los significados que propone RAE (2009), como exclusivos para el PPC. Este fenómeno lingüístico no podría ser considerado como una realización posible por parte de los hablantes; debido a que los dos valores fundamentales (*interpretación de antepresente e interpretación perfecta o aoristo*) deberían ser solo manifestados por el PPC. No obstante, ha quedado demostrado que el momento de la enunciación no es lo que define la aparición del PPC y, por lo tanto, no es parte inherente del uso del PPC. Se puede afirmar que desde un punto de vista temporal, a través de los conceptos de la relevancia actual o la distancia relativa del momento de la enunciación, no se puede definir el PPC ecuatoriano. Sin embargo, si aceptamos como componente básico del PPC ecuatoriano, la vaguedad temporal y el no anclaje temporal del PPC, podemos encontrar una explicación más clara en cuanto a la variación del PPC y PPS en Ecuador como se ha presentado en los ejemplos (1) y (2).

En conclusión, nuestra hipótesis se fundamenta en el no anclaje temporal de PPC ecuatoriano con relación al momento de la enunciación. Como se aprecia en el análisis de las ocurrencias, si se descarta el anclaje temporal del PPC con el momento

de la enunciación, se puede tener una comprensión más esclarecedora, de por qué las interpretaciones pueden ser compartidas por el PPC y PPS en un ámbito referencial, donde el PPC ecuatoriano no tiene amarras temporales y es usado en un plano general para introducir situaciones pasadas.

Finalmente queremos expresar que nuestra investigación se ha centrado en el PPC y sólo nos hemos referido al PPS de manera limitada. Es por esto, que somos de la idea que sería conveniente realizar estudios de los diferentes usos del PPS del Ecuador para poder llevar a cabo una comparación sistémica del uso de estos dos tiempos verbales y así llegar a conclusiones más ajustadas. Asimismo, consideramos que también es importante para el futuro, formar un corpus más sólido en el que se incluyan conversaciones y entrevistas de todo tipo de registro: no culto, semiculto y culto para de esta forma enriquecer y contribuir al estudio de los tiempos verbales del pretérito del Ecuador; y a su vez, que estos pueden conformar una parte significativa para la investigación de la lingüística española en general.

Bibliografía

Fuentes primarias

GKill City (2013) Demasiado igualitarismo mata al individuo; poco, a la sociedad, entrevista a Rafael Correa Acceso:

https://www.youtube.com/watch?v=Cj6ziO0_5EE

El Telégrafo (2015) Feminismo- Debate Primera parte Quito Acceso:

<https://www.youtube.com/watch?v=q5vEMEsT-1w>

Ecuavisa (2015) *Un café con Meche*: Gabriela Pazmiño de Bucaram en un café con Meche: Acceso:

<https://www.youtube.com/watch?v=PRkYs7mfFcA>

Ecuavisa (2013) *Un café con Meche*: Vito Muñoz en un café con meche Acceso:

https://www.youtube.com/watch?v=y6aDbI_NqxQ

Fuentes secundarias

Bosque, Ignacio & Gutiérrez-Rexach, J (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.

Bermúdez, Fernando (2005) “Los tiempos verbales como marcadores evidenciales. El caso del pretérito perfecto compuesto”. *Estudios Filológicos*. 40: 165-188. Acceso:

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0071-17132005000100012&script=sci_arttext

Bustamante, Isabel (1991) “El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño”. *Lexis*. 15, 2: 195-231. Acceso:

<http://ezproxybib.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/viewFile/5461/5457>

Fernández Lagunilla, Marina & De Miguel, Elena (2006) “Adverbios de manera e información aspectual”. *Circulo de lingüística aplicada a la comunicación*. 13: 3-12.

Acceso:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no13/lagumigu.pdf>

Gutiérrez Araus, M. L. (2001) “Caracterización de las funciones del pretérito perfecto en el español de América”. II Congreso internacional de la lengua española. El español en la sociedad de la información. Valladolid, 16-19 octubre 2001. Centro Virtual Cervantes. Acceso:

http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/gutierrez_m.htm

Henderson, Carlos (2010) *El Pretérito Perfecto Compuesto del español de Chile, Paraguay y Uruguay: Aspectos semánticos y discursivos*. Tesis doctoral, Universidad de Estocolmo, Departament of Spanish, Portuguese and Latin American studies.

R. A. E. (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: R. A. E.

Rodríguez Louro, Celeste (2012) “Los tiempos verbales del pasado y los complementos adverbiales en el español rioplatense argentino del siglo XIX”. *Signo y Seña*. 22: 215-234.

Toscano Mateus, Humberto (1953) *El español en el Ecuador*. *Revista de Filología Española* Anejo 61. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica.

Weinrich, Harald (1964) *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, trad. Federico Latorre [1968]. Madrid: Gredos.

